



JUZGADO: 46 Administrativo del Circuito de Bogotá
 ASUNTO: Liquidación de gastos procesales
 NATURALEZA: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
 DEMANDANTE: PLINIO BRÍÑEZ CONDE
 DEMANDADO: UGPP
 PROCESO: 2018-0265
 APODERADO: ANDRES JULIAN ROMERO 80.815.643

2

FECHA	DETALLE	Folios	COMPROBANTE	DEBITO	CREDITO
5/10/2018	Gastos ordinarios del proceso Gastos ordinarios del proceso Pago arancel notificaciones Pago arancel Correo oficio Pago arancel fotocopiado Pago arancel telegrama Certificaciones	21		\$10.000	
18/11/2020	Devolución de Remanentes				\$10.000
SUMAS IGUALES				\$10.000	\$10.000
Saldo pendiente de consignar					\$0

Nota: la liquidación realizada se registro en el sistema Siglo XXI. Quedando saldado el expediente.

FIRMA

Fidel Aguilar

